MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el 14 de julio de 2026, el **Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"**, ubicado en la ciudad de la Merced, distrito y provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, conmemora su **centésimo vigésimo segundo (122.°) aniversario de creación institucional;** fecha que rememora su fundación en el año 1904, constituyéndose en una ocasión propicia para reconocer su amplia y trascendental trayectoria al servicio de la salud pública de la Selva Central y de la región Junín.

Que, a lo largo de su vida institucional, el referido establecimiento de salud se ha consolidado como el principal centro especializado en medicina tropical de la Selva Central, desarrollando una labor integral orientada a la atención, diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades propias de la región selva, así como a la implementación de estrategias sanitarias que contribuyen al fortalecimiento del sistema de salud.

Que, asimismo, el hospital ha desarrollado funciones asistenciales, docentes e investigadoras de manera permanente, contribuyendo a la formación del recurso humano en salud y al avance del conocimiento científico en el ámbito de la medicina tropical, destacando además el compromiso, vocación de servicio y profesionalismo de su personal de salud, administrativo y asistencial en favor de la población usuaria.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente **saludo y reconocimiento al Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro",** al conmemorarse el **centésimo vigésimo segundo (122.°) aniversario de creación institucional;** destacando su valioso aporte a la salud pública de la Selva Central y de la región Junín.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Saludo** al **M.E. Gustavo Ortiz Galván**, Director Ejecutivo del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical **"Dr. Julio Cesar Demarini Ortiz**", para que, por medio de su conducto, se haga extensivo el saludo a todo el personal médico, asistencial, administrativo y de apoyo de la institución.

Lima, 02 de julio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/07/2026 20:40:54-0500